CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA ETAPA 2. CARRERA 70D No.64 – 38 SUR NIT: 900.637.542-1



Versión 0	CONVOCATORIA Invitación privada - Selección Proveedor	Bona Vista 2
Fecha elaboración: 1-octubre-2025 Fecha última Modif: 00-00-0000	OBRAS CIVILES E INSTALACIÓN DE ACABADO DE PISOS DE 6 TORRES Y ZONAS COMUNES	
Código: CONVOCATORIA	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA II PH	Elaboró: IngExperts SAS NIT: 901.561.801-8

El Conjunto residencial Parque Central Bonavista II – Propiedad Horizontal ubicado en la Carrera 70 D # 64 38 sur de la ciudad de Bogotá D.C. conformado por 6 torres de 28 pisos cada una y una torre de parqueaderos y zonas comunales de 8 pisos en la ciudad de Bogotá D.C, invita al proceso de selección de empresas de Arquitectura y/o Ingeniería con experiencia en obras civiles y acabados de edificaciones en propiedad horizontal, comercial e industrial que estén interesadas en presentar su oferta para la invitación de referencia.

Podrán participar como oferentes en la presente invitación, las personas naturales responsables de iva, personas jurídicas en forma directa o mediante la modalidad de unión temporal o consorcio debidamente constituido con los requisitos de ley y las condiciones establecidas en los términos de referencia.

No podrán participar personas naturales en régimen simple ni las que se encuentren incursas en cualquiera de las inhabilidades establecidas en el presente documento.

Las empresas que estén interesadas en participar en este proceso de selección deberán enviar un correo de **INTERÉS** e informar, con nombre y número de documento de identidad, las personas que asistirán a la visita de obra, además de solicitar los términos de referencia al correo electrónico administrador@bonavista2.com antes del día **jueves 9 de octubre de 2.025 a las 4:00pm.**

La visita de obra se realizará el día viernes 10 de octubre de 2.025 a la 1:00 p.m. (13:00 horas).

correo: solicitudespqr@bonavista2.com TEL: 6017326575 – 3212268823 CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA ETAPA 2. CARRERA 70D No.64 – 38 SUR NIT: 900.637.542-1



Con el fin de garantizar la transparencia e igualdad de las condiciones de participación No podrán participar en la presente INVITACIÓN, los proponentes que se encuentren incursos en cualquiera de las siguientes inhabilidades:

1. Los proponentes que previamente hayan celebrado contratos con el Conjunto Residencial Parque Central Bonavista II P.H que hayan <u>incumplido los plazos de ejecución de dichos contratos o los</u> hayan abandonado inconclusos,

2. Son inhábiles para participar en el Concurso ser miembros del consejo de administración, ser el administrador de la copropiedad, ser el Revisor Fiscal de la copropiedad, y aquellas personas que con respecto a las anteriores sean: cónyuges o compañeros permanentes, se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o aquellas que tengan o hayan tenido durante el último año comunidad de oficina o sociedad distintas de las anónimas abiertas.

3. Están inhabilitados para participar como oferentes los propietarios del Conjunto residencial Parque Central Bonavista II PH, sus conyugues y familiares que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o aquellas que tengan o hayan tenido durante el último año comunidad de oficina o sociedad distintas de las anónimas abiertas.

Los proponentes interesados aceptan con la presentación de la propuesta, que no están incursos en ninguna inhabilidad o incompatibilidad legal y que en caso de incurrir en cualquiera de estas inhabilidades será descalificado en el proceso de selección de esta invitación.

!!! Esperamos contar con su participación con la mejor oferta técnica y económica para beneficio de toda la copropiedad !!!

Atentamente,

La Administración

CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA II P.H

administrador@bonavista2.com.

Carrera 70 D # 64 38 sur